

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL CONSEJO DE EUROPA

#### Emisión de obligaciones

Emisor: Fondo de Desarrollo Social del Consejo de Europa, con domicilio en avenue Kléber, 55, 75784 París, Cedex 16, Francia.

Importe: 22.000.000.000 de pesetas, en 220.000 obligaciones de 100.000 pesetas de valor nominal unitario.

Precio de emisión: 100,475 por 100 del valor nominal.

Fecha de emisión: 25 de noviembre de 1996.

Tipo de interés: 5,25 por 100 anual vencido, pagadero los 25 de noviembre de cada año.

Amortización final y precio de reembolso: 25 de noviembre de 2.011 al 171,171 por 100 del valor nominal.

Amortización anticipada y precio de reembolso: El emisor podrá amortizar la totalidad de las obligaciones con un preaviso de al menos treinta días, el 25 de noviembre de 2.001 al 113,992 por 100 del valor nominal y el 25 de noviembre de 2.003 al 122,251 por 100 del valor nominal.

Cotización: AIAF Mercado de Renta Fija.

Representación: Las obligaciones estarán representadas mediante títulos, pudiendo en el futuro estar representadas en anotaciones en cuenta según la legislación vigente.

Agente de pagos: «Banco Urquijo, Sociedad Anónima».

Director: «J. P. Morgan Sociedad de Valores y Bolsa, Sociedad Anónima».

Con fecha 25 de noviembre de 1996 la emisión quedó totalmente suscrita y desembolsada.

Madrid, 28 de noviembre de 1996.—Por el Director, «J. P. Morgan Sociedad de Valores y Bolsa, Sociedad Anónima», Ana María Prieto Bermejo.—75.623.

### GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio por el que se hace pública la licitación de varios contratos

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña.

2. Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El que se especifica en el anexo, para cada uno de los expedientes que se relacionan.

5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: Los pliegos de bases de los concursos, el contrato tipo y el pliego de prescripciones técnicas particulares, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de proposiciones, entre las nueve y las trece horas, de los días laborables, en las oficinas de:

- Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».
- Domicilio: Calle Josep Tarradellas, 20-30.
- Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
- Teléfono: (93) 444 44 44.
- Fax: (93) 419 54 17.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Se exigirá la clasificación de contratista que se detalla en el anexo, para cada uno de los expedientes que se relacionan.

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica, previstos en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 24 de enero de 1997, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

También se admitirán las proposiciones presentadas en correos, de acuerdo con lo que prevé el apartado 4.2 del pliego de bases.

9. Apertura de ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las once horas, del día 4 de febrero de 1997.

10.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 2 de diciembre de 1996.

Barcelona, 2 de diciembre de 1996.—El Director general del GISA, Xavier Borrás Gabarro.—77.240.

#### Anexo

Objeto: Asistencia técnica para la redacción del proyecto del acondicionamiento GI-681. Llagostera/Tossa de Mar, de los puntos kilométricos 0,0 al 7,5. Clave: AG-9208.1. Plazo de redacción: Seis meses. Presupuesto: 18.000.000 de pesetas (IVA del 16 por 100 incluido). Clasificación: Grupo II, subgrupo 3, categoría B.

Objeto: Asistencia técnica para la redacción del estudio informativo y de impacto ambiental del eje del Llobregat. Tramo Sallent/Navás. Clave: ENB-9696/IA-NB-9696. Plazo de redacción: Seis meses. Presupuesto: 45.000.000 de pesetas (IVA del 16 por 100 incluido). Clasificación: Grupo II, subgrupo 3, categoría C.

### GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio por el que se hace pública la licitación de varios contratos

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El que se especifica en el anexo, para cada uno de los expedientes que se relacionan.

5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: Los pliegos de bases de los concursos, así como los proyectos de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de proposiciones, entre las nueve y las trece horas, de los días laborables, en las oficinas de:

- Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».
- Domicilio: Calle Josep Tarradellas, 20-30.
- Localidad y código postal: Barcelona 08029.
- Teléfono: (93) 444 44 44.
- Telefax: (93) 419 54 17.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Se exigirá la clasificación de contratista que se detalla en el anexo, para cada uno de los expedientes que se relacionan.

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica, previstos en los artículos 16 y 17 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 23 de enero de 1997, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en los respectivos pliegos de bases.

c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Cada concursante podrá presentar una oferta (la oferta base) y todas las variantes que estime oportuno, siempre que estén adecuadamente separadas y diferenciadas.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, de acuerdo con lo que prevé el apartado 4.2 del pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las diez treinta horas, del día 4 de febrero de 1997.

10.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 2 de diciembre de 1996.

Barcelona, 2 de diciembre de 1996.—El Director general de GISA, Xavier Borrás Gabarro.—77.244.

#### Anexo

Objeto: Ejecución de las obras de la: «Nueva carretera. Medidas correctoras de impacto ambiental: Revegetación. Carretera N-152, red arterial de Vic, variante de la carretera N-152 en Vic, puntos kilométricos del 65,2 al 72. Tramo: Malla-Vic-Gurb». Clave: NB-9150 C1. Lugar de ejecución: Osona. Plazo de ejecución: Seis meses. Presupuesto: 57.130.022 pesetas (IVA del 16 por 100

incluido). Clasificación: Grupo K, subgrupo 6, categoría d.

Objeto: Ejecución de las obras de las: «Medidas correctoras. Colocación de pantallas acústicas. Eje transversal Lleida-Girona. Tramo: Sallent-Artés-Avinyo, Santa María d'Oló». Clave: NB-9381.1 C2. Lugar de ejecución: Bages. Plazo de ejecución: Seis meses. Presupuesto: 43.776.826 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido). Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Objeto: Ejecución de las obras de la: «Llevada de aguas del Llobregat al embalse de Casseres (El Berguedà)». Clave: JC-96211. Lugar de ejecución: El Berguedà. Plazo de ejecución: Seis meses. Presupuesto: 50.393.843 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido). Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Objeto: Ejecución de las obras del: «Abastecimiento a la población del Coll de Nargó (L'Alt Urgell)». Desglosado número 1». Clave: JP-96236. Lugar de ejecución: L'Alt Urgell. Plazo de ejecución: Cinco meses. Presupuesto: 29.163.190 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido). Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Objeto: Ejecución de las obras de las: «Defensas del río Noguera de Cardós en Tavascan. Término municipal de Lladorre (El Pallars Sobirà)». Desglosado número 1». Clave: JP-96239. Lugar de ejecución: El Pallars Sobirà. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Presupuesto: 17.000.000 de pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Objeto: Ejecución de las obras del: «Abastecimiento de agua potable a la población de Montanisell, término municipal Coll de Nargó (L'Alt Urgell)». Clave: JP-96237. Lugar de ejecución: L'Alt Urgell. Plazo de ejecución: Tres meses. Presupuesto: 4.658.949 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

## NOTARÍA DE DON ANTONIO PÉREZ SANZ

### Edicto de subasta

Yo, Antonio Pérez Sanz, Notario de Madrid y de su ilustre Colegio Notarial, con despacho en calle Menéndez Pelayo, 5,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria número 30-M/07/01-1996, en el que figuran como acreedores, al 50 por 100, la sociedad «Informe Uno, Sociedad Limitada», domiciliada en Las Rozas (Madrid), calle Cateria, 11, urbanización Molino de la Hoz, y la sociedad «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», domiciliada en Madrid, paseo de la Alameda de Osuna, sin número.

El importe del crédito que se ejecuta asciende a un principal de 257.521.903 pesetas, y la hipoteca que lo garantiza, constituida sobre la finca número 11.452 del Registro de la Propiedad número 35 de Madrid, asciende al citado principal, intereses correspondientes que ascienden a 26.109.860 pesetas y 5.000.000 de pesetas para costas y gastos.

Y que procediendo a la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Antonio Pérez Sanz, en Madrid, avenida Menéndez Pelayo, número 5.

Segunda.—Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 9 de enero de 1997, a las once horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 3 de febrero de 1997, a las once horas; y la tercera subasta, en el suyo, para el día 3 de marzo de 1997, a las once horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 13 de marzo de 1997, a las once horas.

Tercera.—El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de 288.631.763 pesetas; para la segunda, en el 75 por 100 de la cantidad indicada; y en la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subastas, deberán consignar, previamente, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo correspondiente; en la tercera subasta el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

### Finca objeto de subasta

Parcela de terreno en Fuencarral-Madrid, procedente de la número 67 del polígono 9 en el paraje Cerro del Águila, del término municipal de Fuencarral, en el catastro parcelario, cuya referencia registral se hace al sitio titulado Veredilla de Fuencarral. Ocupa una superficie de 16.209 metros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 35 de Madrid al tomo 1.651, libro 160, folio 69, finca número 11.452.

Madrid, 27 de noviembre de 1996.—El Notario.—75.877.

## NOTARÍA DE DON JAIME DE MOTTA GARCÍA-ESPAÑA

### Edicto de subasta

Yo, Jaime de Motta García-España, Notario del ilustre Colegio de Barcelona, con residencia en Rubí, con despacho en la calle Maximi Fornés, números 64-66, 2.º,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 1/96, en el que figura como acreedor la Caixa d'Estalvis de Terrassa, con domicilio en Terrassa, calle Portal Nou, número 37, y como deudor la entidad mercantil «Cidipsa, Sociedad Anónima», con domicilio en Rubí, nave industrial C (Pont de Can Claveri), sobre la siguiente finca:

Urbana: Departamento número 1. Nave industrial conocida por nave C, sita en Rubí, calle Pont de Can Claveri, compuesta por planta baja, con una superficie de 690 metros cuadrados y un altillo de 150 metros y otra nave industrial conocida como nave D, compuesta por planta baja y una superficie de 676 metros 80 decímetros cuadrados, y dos altillos con una superficie de 230 metros cuadrados el primero, y de 150 metros cuadrados el segundo, y en junto linda: Al norte, con zona común y, mediante ésta, con el departamento número 2; al sur, zona común y, mediante ésta, con parcela R-15, de don Francisco Vicente-Torra Torres; al este, con zona común y, mediante ésta, en parte, con parcela R-13 del Ayuntamiento de Rubí y parte parcela R-14, propiedad de «Toyo Jozo, Sociedad Anónima»; y al oeste, con calle Pont de Can Claveri, a través de zona comunitaria de acceso.

Se le asigna una cuota de participación en los elementos comunes del 42 por 100.

Inscripción: Tomo 1.542, libro 748 de Rubí, folio 131, finca 33.313, inscripción primera, del Registro de la Propiedad número 2 de Terrassa.

Y que procediendo la subasta notarial de dicha finca ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 14 de enero de 1997, a las diecisiete horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 11 de febrero de 1997, a las diecisiete horas; y la tercera

subasta, en el suyo, para el día 6 de marzo de 1997, a las diecisiete horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 13 de marzo de 1997, a las diecisiete horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en la calle Maximi Fornés, números 64-66, 2.º, de Rubí.

Tercera.—El tipo para la primera subasta es de 97.180.000 pesetas; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Con excepción del acreedor, los postores deberán consignar, previamente, en el lugar señalado para la subasta, el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Rubí, 24 de septiembre de 1996.—El Notario.—76.050.

## ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS ESPAÑOLES

### Sorteo del cupón de la ONCE

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 4.2 del Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de diciembre de 1995, relativo al régimen de sorteos del cupón de la ONCE para el período quinquenal 1996-2000, se dispone lo siguiente:

### Aspectos esenciales de la regulación del cupón de la ONCE

Primero.—El cupón es el único documento válido para acreditar cualquier premio, no pudiendo ser sustituido por ningún otro, ni por testimonio de cualquier naturaleza.

Segundo.—El importe de los premios del cupón de la ONCE podrá hacerse efectivo en las delegaciones territoriales, direcciones administrativas y agencias o, en su caso, corresponsalías de la ONCE, así como en aquellas entidades de crédito con las que la ONCE haya concertado este servicio, durante el horario que cada una tenga habilitado a tal efecto, previa presentación y entrega del cupón premiado.

Tercero.—La ONCE abonará el importe de los premios en efectivo, mediante cheque o cualquier otro documento que posibilite la retirada del dinero en efectivo de la entidad de crédito que determine. Por razón de seguridad y control, la ONCE podrá demorar el pago de cupones agraciados, recogiendo el cupón o cupones premiados contra la entrega del oportuno justificante a su portador, debiendo devolverse dicho justificante en el momento de percibir el importe que corresponda.

Cuarto.—El plazo de validez para la presentación en las oficinas de la ONCE, o entidad colaboradora, de cupones premiados, a efectos de su cobro, caducará a los treinta días naturales, contados desde el siguiente a aquel en que tuvo lugar el sorteo correspondiente, a partir de cuyo momento decaerá el derecho al percibo de los premios que los cupones caducados pudieran haber obtenido. Si el último día válido coincidiese con una día no hábil, el plazo se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Quinto.—No se abonarán cupones presentados al cobro como premiados, cuando en los mismos se aprecien roturas, tachaduras, enmiendas, deterioros, raspaduras o cualesquiera otras alteraciones o manipulaciones que impidan o dificulten su total y perfecta identificación y autenticación como cupones premiados, así como la determinación de la clase y cuantía del premio que hubiere correspondido.

Sexto.—El Consejo de Protectorado de la ONCE resolverá las reclamaciones y recursos contra los actos de la organización, en materia de sorteos de cupón, agotando la vía administrativa previa a la jurisdiccional, cuando la cuantía del asunto supere 2.000.000 de pesetas. Si la cuantía fuera menor, será el Consejo General de la ONCE el órgano competente para resolver las reclamaciones y recursos en esta materia.

Séptimo.—Por acuerdo del Consejo General de la ONCE está aprobado el Reglamento del Sorteo del Cupón de la ONCE, el cual se encuentra a disposición del público en general en todas sus delegaciones territoriales, direcciones administrativas y agencias.

Madrid, 20 de noviembre de 1996.—El Director general de la ONCE, Enrique Servando Sánchez González.—75.915.

## PIBASA PROMOCIÓN INDUSTRIAL DEL BIERZO ALTO, S. A.

Plaza Mayor, 1

24300 BEMBIBRE

Anuncio de subasta

Aprobado el pliego de condiciones jurídico económico-administrativas, que ha de regir la enajenación mediante subasta pública de la parcela H (estación de servicio) del Parque Industrial del Bierzo Alto, se expone al público durante ocho días a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a los efectos de la presentación de reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia la subasta, si bien ésta quedará aplazada si se presentan reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Las características de la subasta son las siguientes:

Primera.—Entidad adjudicadora: Pibasa, «Promoción Industrial Bierzo Alto, Sociedad Anónima» (en adelante, PIBASA).

Segunda.—Objeto del contrato: Enajenación mediante subasta pública de la parcela H (estación de servicio) del Parque Industrial del Bierzo Alto, situado en San Román de Bembibre (León), kilómetro 375 de la carretera N-VI Madrid-La Coruña, cuya superficie es de 9.767 metros cuadrados.

Tercera.—Tipo de licitación: No se fija, reservándose PIBASA, la facultad de declarar desierto el concurso si las ofertas no fueran convincentes a su juicio.

Cuarta.—Garantías: La fianza provisional será de 4.000.000 de pesetas, debiendo ingresarse en la cuenta 2100/1597/33/0200036685, a nombre de PIBASA.

Quinta.—Obtención de documentación e información: Se podrá obtener en las oficinas de PIBASA en el Ayuntamiento de Bembibre (León), plaza Mayor, 1, 24300 Bembibre (León), teléfono (987) 51 00 01, fax (987) 51 19 17.

Sexta.—Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite: Dos meses naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial de la Provincia de León».

b) Documentación: Las proposiciones se presentarán en un sobre cerrado en el que figurará la inscripción: Proposición para tomar parte en la subasta por procedimiento abierto, para la enajenación de la parcela H (estación de servicio) del Parque Industrial del Bierzo Alto, convocada por PIBASA, «Promoción Industrial Bierzo Alto, Sociedad Anónima».

Dentro de este sobre mayor se contendrán dos sobres A y B cerrados con la misma inscripción referida en el apartado anterior y un subtítulo.

El sobre A se titulará: «Documentación acreditativa de la personalidad y características del contratista y garantía depositada». Contendrá los siguientes documentos:

I. Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada.

II. Escritura de poder, bastantada y legalizada, en su caso, si se actúa en representación de otra persona.

III. Escritura de constitución de la sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil y número de identificación fiscal, cuando concorra una sociedad de esta naturaleza.

IV. Declaración responsable ante Notario, autoridad judicial o administrativa de no estar incurso en prohibiciones de contratar, conforme a los artículos 15 a 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

V. El resguardo acreditativo de la garantía provisional.

VI. Las empresas extranjeras presentarán despacho expedido por la Embajada de España en el país respectivo, donde se certifique que, conforme a su legislación, tiene capacidad para contratar y obligarse, y declaración de someterse a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponderle.

VII. Los que acrediten hallarse al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y de seguridad social impuestas por las disposiciones vigentes.

El sobre B se titulará «Oferta económica y contendrá la proposición económica la cual se ajustará al modelo siguiente:

Don ....., con domicilio en ....., municipio ....., código postal ....., y documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en nombre propio (o en representación de ....., como acreditado por ....., enterado de la convocatoria de subasta por procedimiento abierto, anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....., tomo parte en la misma comprometiéndome a adquirir la parcela H (estación de servicio) del Parque Industrial del Bierzo Alto, en el precio de ....., (letra y número), con arreglo al pliego de cláusulas jurídico económico-administrativas que acepto íntegramente, haciendo constar que mantengo la oferta durante ..... meses y no estoy incurso en ninguna de las circunstancias establecidas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Lugar de presentación: En horario de ocho a quince horas en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Bembibre (León), plaza Mayor, 1, 24300 Bembibre (León).

7. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la sala de actos del Ayuntamiento de Bembibre (León), a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

8. Gastos: El adjudicatario queda obligado al pago de los anuncios en periódicos y boletines, así como de los impuestos que procedan.

Bembibre, 21 de noviembre de 1996.—El Presidente, Jesús Esteban Rodríguez.—76.028.

## REGS DE CATALUNYA, S. A.

Anuncio por el que se hace pública la licitación de varios contratos

1. Entidad adjudicadora: «REGS de Catalunya, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña.

2. Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El que se especifica en el anexo, para cada uno de los expedientes que se relacionan.

5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: Los pliegos de bases de los concursos, el contrato tipo y el pliego de prescripciones técnicas particulares, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables en las oficinas de:

- Entidad: «REGS de Catalunya, Sociedad Anónima».
- Domicilio: Calle Josep Tarradellas, 20-30.
- Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
- Teléfono: (93) 405 31 13.
- Fax: (93) 419 48 71.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Se exigirá la clasificación de contratista que se detalla en el anexo, para cada uno de los expedientes que se relacionan.

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica, previstos en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 24 de enero de 1997, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

También se admitirán las proposiciones presentadas en correos, de acuerdo con lo que prevé el apartado 4.2 del pliego de bases.

9. Apertura de ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las once quince horas del día 4 de febrero de 1997.

10.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 2 de diciembre de 1996.

Barcelona, 2 de diciembre de 1996.—El Director general de REGSA, Xavier Borrás Gabarro.—77.242.

## Anexo

Objeto: Asistencia técnica para la redacción del estudio de la incidencia de la transformación en regadío en el hábitat de las aves esteparias, en la depresión central de Cataluña. Plazo de redacción: Diez meses. Presupuesto: 12.000.000 de pesetas (IVA del 16 por 100 incluido). Clasificación: Grupo I, subgrupo I, categoría A.

Objeto: Asistencia técnica para la redacción del anteproyecto «Riegos de Gualter, término municipal de Baronia de Rialb». Plazo de redacción: Cuatro meses. Presupuesto: 6.000.000 de pesetas (IVA del 16 por 100 incluido). Clasificación: Grupos II y III, subgrupos I y 3, categorías A y A.